

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

La Paz, miércoles 17 de enero de 1912

N.º 3,396

## EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, ENERO 17 DE 1912

### El empréstito

Continuemos nuestras reflexiones acerca del empréstito que va emitiendo el Estado para recompensar con arreglo a ley, á los concurrentes á las campañas del Pacífico y del Acre.

Desde el principio de la emisión, todo cuanto ha hecho el Gobierno, ha sido una serie de errores, sin un solo acto en que por excepción ó por casualidad, le hubiera acompañado el acierto. Esto no es muy extraño si se considera que la obra ha sido encomendada, no á financistas ni á hombres de administración, ni siquiera á personas que tuviesen el concepto de empréstito ó que hubiesen conocido alguna vez el mecanismo de operaciones de crédito fiscal, sino á militares, dignos por otra parte de elogio por sus hazañas en la guerra, su disciplina en la paz y sus estudios especiales sobre el arma que manejan.

Creemos que si algún Ministro hubiera tomado á su cargo la dirección del asunto, habría procedido desde el principio en forma diferente. Habría invitado á cualquiera de los bancos para realizar la emisión. ¿Cuánto necesitaba el Tesoro para premiar á los Veteranos del Pacífico y Beneméritos del Acre? Un millón? Dos? Tres? Cualquiera de los bancos le habría avanzado esa suma, en dinero efectivo, contra entrega de igual cantidad en bonos del 8 % que el banco acreedor se habría encargado de emitir á medida de sus conveniencias. Entonces el Tesoro habría pagado en dinero á los militares comprendidos en la gratificación legal.

Ya que no adoptó el Gobierno tan sencillo procedimiento ¿á qué complicar las operaciones con trámites inacabables? Tal como se encuentra actualmente el asunto, podría él concluirse en quince días, en lugar de los dos ó tres años que todavía se emplearán para entregar los bonos á la multitud de militares acreedores.

Dos operaciones totalmente diversas fueron involucradas con perjuicio del método, circunstancia que ha ocasionado pérdidas positivas de dinero á aquellos mismos militares que los poderes públicos trataron de premiar. Una de ellas es la emisión de bonos, operación de crédito, empréstito, con todos sus caracteres, á saber entrega de títulos provistos de cupones que representan intereses, amortización periódica de capital etc. etc. La otra es el pago de premio á los "veteranos" y "beneméritos".

Realizados ambos actos simultáneamente, resultó que los beneficiarios de la liberalidad legislativa, sirvieron de curiosísimo intermedio al crédito fiscal. Militares, muchos de ellos necesitados y algunos propiamente hambrientos, reemplazaron á los bancos en esa operación de crédito, y muchos vendieron sus derechos por un plato de lentejas.

Capitalistas medianos y pequeños, encargados de comprar los bonos, valorizándolos aun antes de su formal emisión.

Descontaron pues sin vacilar, la firma del Estado, acto de confianza que los gestores de la doble operación no han llegado jamás á apreciar ni comprender. Se estableció la concurrencia, prodíjose el natural equilibrio entre la oferta y la demanda y quedó fijada una cotización para los bonos futuros.

Mientras la emisión de bonos se demoraba por exceso de trámites innecesarios, las notafías se llenaban con escrituras de compraventa, se gastaban sumas ingentes de papel sellado y tintarillos de todas dimensiones y colores pululaban por las oficinas públicas; todo eso, á costa de los veteranos y beneméritos, cuyo premio se re-

ducía en razón directa de las demoras injustificables.

Tales pactos de compraventa se realizaban á centenas por día. Entretanto, los conductores de la operación fiscal destruían con la punta de sus espadas el derecho civil. No atreviéndose á declarar nulos todos los contratos en los que se transferían derechos sobre los bonos á emitirse, por lo menos los desconocieron en absoluto. Fijaron como regla invariable el no otorgar bonos á los adquirentes legales, sino á las personas agraciadas ó á sus apoderados. Resultó de tan absurda determinación el contrasentido jurídico de vendedores otorgando poderes

respecto á la cosa vendida, después de efectuada la operación; es decir disponiendo de algo que había dejado de pertenecerles.

Los interesados se sometían, como es natural á las determinaciones administrativas, pues si bien habrían alcanzado justicia por legales medios, la terrible demora inquietaba todos los espíritus.

Pero ¿cuáles son aquellos trámites complejos que perjudican el despacho y cuál ese medio de suprimirlos sin daño para el buen servicio?

Los indicaremos netamente y sin más preliminares, en un próximo artículo.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

### DEL TEATRO DE LAGUERRA ITALO-TURCA

**BEDUÍNS RECHAZADOS**  
Tobruck, 16.—Un regular grupo de beduinos atacó sorpresivamente los puestos más avanzados del ejército italiano, con tan mala suerte que se vió obligado á dar media vuelta no sin sufrir grandes pérdidas á causa de los mortíferos y bien dirigidos fuegos de la artillería italiana.

### LOS TURCOS EN SIDHIMAR

Benghazi, 16.—Se anuncia que un destacamento turco se posesionó de Sidhimar, por lo que se tomarán todas las precauciones á fin de evitar mantenga comunicaciones con el oasis Taguira.

### LA JEFATURA DEL 11.º DE BERSEGLIERI.—SIGNIFICATIVO SEQUIO.—LADRONES DETENIDOS.

Trípoli, 16.—El coronel Agari di asumió el mando del 11.º regimiento Bersaglieri. Al tomar posesión de la comandancia del indicado cuerpo, el coronel Agari dirigió una patética alocución á sus subordinados, habiéndole después obsequiado una espada el general Fradon.—Fueron arrestados cuatro ladrones, los que, sumados á los anteriormente aprehendidos, forman ya un numeroso grupo, lo que ha determinado á emplearse energías medidas para cortar el pillaje que viene tomando cuerpo. Incesantemente recorren la población y sus alrededores las patrullas destacadas para reprimir á los malhechores.

### ITALIA

**EL INGENIERO LUIGGI Y LOS MIEMBROS DEL GABINETE.—LAS OBRAS PÚBLICAS DE TRÍPOLI.—IMPORTANTE CAPTURA EN EL MAR ROJO.—SUSCRIPCIONES HUMANITARIAS.**

Roma, 16.—El ingeniero Luiggi, comisionado por el gobierno para que dirija las obras fiscales que se realizan en Trípoli, hizo una visita á todos los ministros, con quienes confirió acerca de la construcción del faro á cuyo levantamiento en Trípoli ya se ha procedido, habiendo también las entrevistas aludidas versado sobre la iniciación de los demás trabajos del puerto nombrado y en los cuales se invertirá la suma de dos millones de liras. Por lo que respecta al ferrocarril de Trípoli á Anzaza, el ingeniero Luiggi manifestó que comenzaría á funcionar á fines del próximo mes de febrero.

—Recibióse un despacho que hace saber que los buques de guerra «Piamonte», «Garibaldi» y «Artiglieri» lograron, después de hacer activo fuego, capturar á un yate turco, cuyos cañones y las banderas que llevaba cayeron en poder de los italianos.

Estos, antes aprehender á la tripulación del yate referido, destruyeron siete cañoneros turcos que resistieron hasta el último el nutrido fuego que les hiciera la artillería de las navas italianas.

—Anuncian que en la costa del mar Rojo se está llevando

á cabo el embarque de tropas y víveres que se dirigen á la Cirenaica con destino al ejército otomano.

—Hasta el presente se ha recolectado la cantidad de tres y medio millones de liras en pro de los heridos heridos italianos y de las familias de los que han muerto durante la guerra actual.

### ALEMANIA

**RESULTADO DE LAS ELECCIONES.—INCLEMENCIA DEL TIEMPO.**

Berlin, 16.—Verificáronse las elecciones de representantes con toda calma y con la concurrencia del 90% del total de electores inscritos, correspondiendo el 75 % de éstos á los socialistas. Hasta este momento 84 distritos han terminado por completo sus labores, lo que da el resultado siguiente: 77 diputados del centro, 5 imperialistas, 13 polacos, 2 de la unión cívica, 1 de la unión liberal, 4 nacionalistas y 63 socialistas, los que han ganado 27 bancos en el Reichstag, habiendo por el contrario perdido 7 otros partidos.

—A las diez de la mañana se sintió un frío extraordinariamente intenso, que fué disminuyendo poco á poco.

### PARAGUAY

**LA SITUACIÓN POLÍTICA**  
Asunción, 16.—La situación anormal por la que atraviesa el país continúa sin esperanzas de terminar pronto. Al presente se da como probable un encuentro próximo entre las fuerzas adictas al Dr. Liberato Rojas y las revolucionarias.

### CHILE

**NOTICIA DESMENTIDA**  
Santiago, 15.—En vista de haberse dado á la circulación la especie de haber el gobierno chileno vendido armamentos al gobierno paraguayo para sofocar la revolución, el ministro de la guerra se vió obligado á desmentir oficialmente tal versión.

### ESTADOS UNIDOS

Boston, 16.—Se comenzó la construcción de los submarinos que Chile encomendó á una de las casas más poderosas establecidas en Estados Unidos, bajo la dirección y vigilancia del capitán Plaza, expresamente mandado con ese objeto por el gobierno de su país.

### ARGENTINA

**SÁENZ PEÑA Á ESPAÑA.—LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL.**

Buenos Aires, 16.—Debido efectuarse en breve grandes festejos en España celebrando el primer centenario de la reunión de las cortes españolas en la ciudad de Cádiz, se dice insistentemente que el Presidente de la República, Dr. Roque Sáenz Peña, se dirigirá á aquel país á fin de concurrir á las indicadas fiestas.

—La ley electoral cuya reforma se ha iniciado hace poco y que tantas resistencias ha encontrado, esta ocupando nue-

vamente la atención del poder Legislativo, que ha comenzado á discutirla. La opinión pública se halla interesadísima por el despacho rápido de la nueva ley.

### De Carangas

Registramos en seguida la correspondencia que nos envían de esta Provincia:

Señor Director de

«EL COMERCIO DE BOLIVIA»  
Tengo á bien darle algunos datos sobre el estado actual en que se encuentra esta alejada Provincia, que antes de ahora ha estado tan olvidada. Recién el Excelentísimo Sr. Elijodoro Villazón, desde su exaltación al Poder, ha dirigido su mirada compasiva y se ha preocupado en mejorar las principales ramas de la Administración Pública, buscando el bienestar moral y material de la Provincia.

Empiezo por interpretar la justicia que le hacen al Supremo Gobierno todos los habitantes de esta Provincia, por los esfuerzos que ha hecho en el importante ramo de la enseñanza, especialmente en la instrucción del indio: me es grato manifestar que durante el tiempo transcurrido de la administración actual, la instrucción de la raza indígena se ha encañillado al progreso, debido á la incesante labor que ha desplegado el Gobierno, estableciendo escuelas en los diferentes Cantones de la Provincia.

El año próximo pasado han funcionado nueve Escuelas Fiscales, en los Cantones Corque, Andamarca, Sabaya, Huachacalla, Turco, Sajama, Totorá, Huayllamarca y Choquecota; á estas escuelas han asistido 500 niños y se ha dotado á cada una de ellas con el material escolar necesario. En el presente año han comenzado á instalarse las mismas escuelas ya mencionadas.

El año pasado se han construido locales para las escuelas de Corque y Sabaya, con fondos que ha facilitado el Gobierno. En Corque se ha edificado un buen salón apropiado para un establecimiento de enseñanza, con todas las condiciones higiénicas, donde ya se ha instalado la escuela el día 3 del presente mes; aun quedan en media obra algunas habitaciones anexas. Al trazar la planta de la escuela, han tomado en cuenta el grande propósito del Supremo Gobierno de establecer en esta Capital un internado donde se educen lo menos 80 niños; es de esperar que en todo el curso del presente año se termine esta importante obra, á la que también ha contribuido con una subvención la H. Junta Municipal.

A la escuela recientemente establecida en el nuevo local, que es una obra de interés general, que sintetiza las dignas aspiraciones del Supremo Jefe de la Nación, por unanimidad la Junta Municipal con todos los vecinos de esta Capital, la han denominado «Escuela Villazón».

La Escuela que se ha construido en Sabaya es amplia, donde pueden concurrir 100 niños; en la actualidad asisten setenta.

También se están construyendo escuelas en los Cantones Curahuara, Totorá, Choquecota y Huachacalla. Es una gran ventaja que las escuelas funcionen en locales propios.

A la industria ganadera, ha consagrado toda su atención el Supremo Gobierno; con este motivo ha dictado numerosas é importantes disposiciones, tendientes especialmente á proteger la incrementación de la alpacá, sometiendo la crianza á los medios que aconseja la ciencia.

Ofració el Gobierno hacer una distribución gratuita de un mil alpacas á los comunarios que poseen cienes, á fin de aumentar el número de alpacas que existen y mejorar la raza; todo este ganado debía adquirirse por cuenta del Gobierno en

el Departamento de Puno, del Perú. Empero, desgraciadamente, fracasó este proyecto, por el espíritu suspicaz y reacción del indio, que ha rehusado recibir ese poderoso contingente que el Supremo Gobierno le ha ofrecido, alegando que los Gobiernos y autoridades que vengan posteriormente les han de quitar todo su ganado por los ejemplares de alpaca que recibirían.

En cumplimiento del Decreto Supremo de 27 de abril de 1910, la autoridad provincial convocó al concurso de alpacas que debía tener lugar el día 30 de noviembre del año pasado en el Cantón Turco, á donde debía mandar el Gobierno una comisión de veterinarios encargada de distribuir los premios á los ganaderos que presenten los mejores ejemplares y á los que poseen mayor número de alpacas. Sin embargo de que la autoridad provincial trabajó bastante en el ánimo de los ganaderos para hacerles comprender las ventajas que conseguirían concurriendo al concurso, se negaron á concurrir.

De esta manera fracasan los propósitos del Gobierno, debido á que no se puede sacar á los indígenas de sus costumbres arraigadas, por lo pronto. Aunque no es de extrañar que el indio de Carangas sea desconfiado y obstinado, tomando en cuenta el estado embrionario en que se encuentra, y que por primera vez se ha visto en la Provincia tratar de hacer efectivas innovaciones de esta naturaleza. A esto se añade que no faltan espíritus mal intencionados y mezquinos, que por conveniencias particulares sugestionan al indio, desvirtuando las disposiciones del Gobierno. Buscando los medios de persuasión que son los más prácticos para la raza indígena, se llevará á la práctica todos los propósitos del Gobierno. Se tiene seguridad que en el mes de abril del año en curso se verificará el concurso de alpacas.

En las demás ramas de la administración, se han conseguido resultados satisfactorios, especialmente en la Ley de Servicio Militar, que también es uno de los medios para civilizar al indio. Los diversos Subprefectos que han administrado esta Provincia creían que no era posible llevar á la práctica la meritada Ley, sin el auxilio de 200 hombres armados; empero, se ha visto que no era necesaria esa fuerza. El año 1910, por primera vez se obligó á todos los jóvenes á que se presenten á prestar sus servicios en el Ejército Nacional. En diciembre del mencionado año se presentaron 18 jóvenes voluntarios; en la segunda quincena del año próximo pasado, en el mismo mes, se han presentado 40 jóvenes, que han sido remitidos á disposición de la Comandancia General del Departamento. Se tiene la esperanza de que á fines del presente año alcancen á presentarse 100 jóvenes.

El señor Prefecto del Departamento, Dr. Constantino Morales, el año pasado visitó esta Provincia. El arribo de esta digna autoridad fué de resultados muy beneficiosos; con su patriótica aptitud y entusiasmo, contribuyó en gran manera á la construcción del local de la escuela.

Impulsado por un sentimiento filantrópico, el señor Prefecto, á nombre del señor Presidente de la República obsequió á los niños de la escuela ternos bien hechos de ropa.

El señor Prefecto permaneció tres días en esta capital, tomando los datos más precisos, para iniciar las reformas y el progreso en los más importantes ramos de la administración.

Por disposiciones del Ministerio de Agricultura y del mismo señor Presidente, se han tomado medidas bien eficaces para prohibir la caza de la vicuña y de la chinchilla y mercaderías á estas previsiones comienzan á multiplicarse estas especies con ventaja para la prosperidad y riqueza de la Provin-

cia. Es sabido que la chinchilla en esta provincia es de dos clases, la blanca y la plomiza, ambas notables por la finura de la piel.

Ofrécíndole al señor Director continuar con mis correspondencias, me suscribo como su atento servidor.

Corresponsal.

### En la Legación Argentina

El lunes en la noche se realizó la fiesta ofrecida por el Encargado de Negocios de la República Argentina y la señora de Artega en honor del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

A horas 8 p. m. sentáronse en torno de una mesa adornada con verdadero arte y exquisito gusto las siguientes señoras y caballeros:

Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores, señora y señorita Pinilla.

Excmo. Señor Ministro de la Gran Bretaña.

Excmo. Señor Ministro de los Estados Unidos.

Excmo. Señor Ministro de Francia.

Excmo. Señor Ministro de Alemania y señora von Sanden.

Excmo. Señor Ministro de Colombia y señora de Urrutia.

Excmo. Señor Ministro del Perú.

Encargado de Negocios de España.

Encargado de Negocios de Bélgica y Mme. Le Vionnois.

Encargado de Negocios del Perú y señora de Barreneche.

Encargado de Negocios de Chile y señora Donoso Carvallo.

Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Señor Director del Protocolo.

A los postres el señor Artega pronunció el expresivo y elocuente discurso que nos complacemos en reproducir.

En esta prueba de simpatía que ofrecemos al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y á la señora de Pinilla, únicamente la iniciativa nos corresponde. La demostración debe á vosotros, dignos representantes de las naciones amigas, todo su prestigio; y vosotros, señoras, prestáis al momento todo su encanto.

Sé que al participar en este acto, compartís también el sentimiento que lo inspira. En el doctor Claudio Pinilla se admiran altas facultades de diplomático tan eficaz para su patria como leal para los extranjeros, talentos de intelectual sólido y brillante y prendas de caballero que íntegramente se revela en las nimias circunstancias de la vida como en los más arduos negocios públicos. Y todas estas cualidades hallan su engarce en esa franca y fina benevolencia de que se resisten siempre una cultura intensa y exquisita, un criterio seguro de su claridad y firmeza.

Como amable evocación para cada uno de nosotros, quiero recordarnos, asimismo, el ambiente de afabilidad y gracia con que su esposa ha hecho del respetable hogar del doctor Pinilla la casa más hospitalaria en una tierra donde, sin embargo, tan fácil olvidamos que somos extranjeros.

El señor Ministro tuvo su parte, y muy distinguida, en una obra que toca profundamente mi corazón. Fué entusiasta colaborador en el noble empeño de nuestros gobiernos para reanudar una amistad de cuya breve interrupción habíamos sufrido, argentinos y bolivianos, como de un desgarramiento en carne propia. La remembranza de aquella dolorosa experiencia sirva, á lo menos, para robustecer cada día más, si es posible, nuestra vinculación de origen y de aspiraciones. Reconozco que en aquella emergencia los gobiernos y los plenipotenciarios obedecieron la imperativa de dos entidades que ignoran la diplomacia, pero que adivinan, por supremo instinto, cuál es el rumbo cierto de su felicidad y de su gloria; dos eu-

tidades que marchan animadas por el calor de una sangre común y a la luz de un idéntico ideal: el pueblo argentino y el pueblo boliviano. Pero el mérito de los estadistas consiste precisamente en escuchar la voz de los pueblos, en comprenderla y, sobre todo, en cumplir sus mandatos que, tal vez y como reza el secular adagio, sean los mandatos del Eterno.

De la fraternidad entre Bolivia y la Nación Argentina no sólo se regocijan los hermanos de una y otra república: con alegría la ha contemplado América entera, y creo no equivocarme al afirmar que ha sido grata a todos los hombres que en la orbe civilizada se preocupan del bienestar universal. La célebre frase "América para la humanidad" es tres veces verdadera. "América para la humanidad" encierra un sentido histórico: rememora el día cuando las carabelas del Almirante llegaron al viejo mundo con el divino mensaje de que se dilataba el horizonte para los destinos del género humano. Formula, también, una doctrina vital para Europa, pléfrica de habitantes, y para nosotros que poseemos inmensos desiertos fértiles de tesoros naturales. Y, finalmente, es la anunciación de un futuro en que todas las razas, alendo sus virtudes en el vasto crisol americano, crearán el espíritu nuevo que mudará pacíficamente la faz de la tierra. Por esto, sin duda, quiso Dios que las Américas se extendiesen a través de todas las zonas del globo, la una desde el Arctico y desde el Antártico la otra, uniéndose en el prodigio de los trópicos, bajo el arco de triunfo del ecuatorial.

Y no me parece que pensar ya en ese porvenir sea entregarse a vanos ensueños. Cuando, por encima de las cosas presentes e inmediatas, la vista de los individuos ó de los pueblos descubre, hasta muy lejos, el camino á recorrer, nace en ellos la conciencia de su misión. Conciencia que es fuente de milagrosas energías. Hoy, como primer paso en esa ruta, transformemos nuestro continente en el baluarte inexpugnable de la paz, sólo terreno donde se arraigan el trabajo, la libertad y la justicia.

Gloria y prosperidad, señor Ministro, á vuestra patria, tan valiente en la conquista del progreso como en la epopeya de la independencia, y que es, para la mía, flor del mismo vergel suntuoso, ramá del mismo árbol soberbio y estrella del mismo cielo radiante y bienhechor. Os expreso, también, mis votos más sinceros por la ventura del esclarecido Primer Magistrado de la República; y bebo por la vuestra augurando que con muchos y eminentes servicios contribuiréis al engrandecimiento de Bolivia y á la confraternidad americana.

Os invito, Excmos. señores y señores colegas, á que me acompañen este brindis, haciéndolo extensivo á la digna y gentil esposa del Dr. Pinilla. Y yo, al agradecer vuestra presencia, saludo á las grandes naciones que tan honrosamente representáis.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores contestó en los términos siguientes.

Señoras: Señores: En el curso de mis peregrinaciones diplomáticas, dos veces épome la suerte de ser hospitalariamente recibido como Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, por el Excelentísimo Gobierno de la Casa Rosada y, en ambas ocasiones, tuve oportunidad de apreciar la sincera franqueza de los sentimientos que, respecto de mi país, animan á la generalidad de los estadistas argentinos.

Al recibir hoy la brillante manifestación de que soy objeto en esta casa que, no solamente por la ficción del Derecho Internacional, sí que también por las bellas cualidades de sus moradores es un pedazo de tierra argentina, acuden á mi mente los recuerdos de aquellas otras calurosas acogidas que, no justificándose por mis escasos merecimientos personales, deben ser atribuidas á la benevolencia de distinguidos hombres de estado y al espíritu fraternal de los dos pueblos; lo que afirma mi convicción de que los votos y anhelos expresados, ayer como hoy, no son vanas fórmulas protocolares, ni el brote efímero del entusiasmo, sino la expresión sincera del afecto per-

durable de dos naciones hermanas.

Y ni podría ser de otro modo, si se recuerda la fuerza de los vínculos que siempre ligaron las dos fracciones constitutivas del viejo Virreynato de La Plata, de tal suerte, que estudiando la historia de los descubrimientos, de la independencia y del progreso argentino es repasar la propia historia de las provincias Alto-peruanas.

Entre las frondosas planicies del Sud-este boliviano y en las risiñas poblaciones de nuestro Oriente encuentranse palpitantes las huellas de la colonización que condujeron al Río de La Plata los Hurtado de Mendoza, los Trala y los Nullo de Chávez, así como en las abruptas solitudes de la mística andina, resplandecen los épicos rasgos de las expediciones de Belgrano, de Rondeau y de Díaz Vélez.

Comunes fueron los orígenes de nuestra vida colonial y comunes los esfuerzos de la epopeya independiente, desde los inflamados arranques con que Moreno y Montenegro convulsionaban el americanismo en las juntas revolucionarias de 1810 hasta la solemne proclamación de la independencia de las Provincias Unidas en 1816, á que concurrieron los representantes de la sección Alto-peruana. Se diría que la lava revolucionaria que arrasó un sistema secular de administración y de política, incompatible con las ideas de la época, descendió impetuosa desde las alturas de la ciudad universitaria, palpitando en el verbo de sus apóstoles y mártires, hasta los llanos argentinos, para culminar en las imperecederas afirmaciones del Congreso del Tucumán, que crearon la nacionalidad soberana de estos pueblos.

El mantenimiento de esa creación del derecho republicano debe ser el anhelo perenne de nuestra vida internacional, como es perenne e indesviable la afinencia de las aguas del misterioso Pilcomayo, á los anchurosos cauces del Plata, porque así como Dios marcó el eterno curso de sus poderosas corrientes, así también encanizó el sentimiento de los pueblos en un concierto de libertad y justicia como garantía de su felicidad y progreso.

Por ello creo que cualquier diferendo entre Bolivia y la Argentina será siempre de fácil solución dentro de las normas protectoras de la ley internacional y del afecto popular.

Concurriré á la efectividad de esos anhelos el empeño de la diplomacia ilustrada y justiciera, que tuvo en la nación amiga servidores tan eminentes como Calvo, Frías, Uriburu, Rocha, Quirno Costa, Sáenz Peña y Drago, y que guarda en sus anales los nombres de esa otra plejada de diplomáticos artistas, como Mitre, Miguel Cané, Estanislao Zeballos, García Mera, y Rodríguez Larreta, junto á los cuales pude alinear á nuestro joven y simpático amigo el señor de Arteaga, poeta, orador y publicista recomendable.

Señores: os ruego disculpéis el desdeseño de mis anteriores expresiones, y me permitáis corresponder en nombre de mi país y del señor Presidente de la República los votos que ha formulado en su honor nuestro amable anfitrión, para agradecer finalmente, lo mismo que á su distinguida esposa, esta espléndida demostración, que compromete mi reconocimiento, tanto por los bondadosos conceptos con que me ha favorecido, cuanto por la emocionante delicadeza, propia de su temperamento exquisito, con que ha tocado el más vivo de mis afectos, asociando en este bello homenaje de amistad, á la que, siendo la compañera de mi destino, aportó siempre su noble corazón para querer á los amigos que nos favorecen con su simpatía.

Señoras y señores, os suplico me acompañéis á brindar por la prosperidad de la Nación Argentina, de su ilustre mandatario y de sus dignos representantes en Bolivia, los esposos de Arteaga.

Octavio Limpia S. Secretario del Servicio Interno 15 v. 3385

MENÚ DEL BANQUETE Potage royal Xeres Galantine de volaille Maquereaux aux poirettes de foi gras Oppenheimer Vol-au-vent á la creole Cotelettes Villoréi aux petits pois Clos de Vougeot, 1902 Dinde truffée

Avocats mayonnaise Piper-Heidsieck, Soc Artichauts farcis Benne Mine Glace de fraises a la confiture Gateau Suédois

PROGRAMA MUSICAL La orquesta tocó las siguientes piezas:

Sambret Meuse, marche, Dieudonné; Faust, fantasia; Gounod; Le Beau Danube Bleu, vals; Strauss; La Princesse du Dollar; Leo Fall; La Source, valse; Waldteufel; Carmen, fantasia; Bizet; The American Girl Two step; Miller; Poete et Paysan, ouverture; Suppé; Sammy, marche; Dequin.

LA RECEPCIÓN Siguió al banquete una brillante recepción, en la que notamos, además de los distinguidos conmensales de ambos sexos, á las siguientes señoras y caballeros:

Heriberto Gutiérrez é hija, Jorge Sáenz y señora, Darío Gutiérrez y señora, Manuel Crespo y señora, Enrique Levy y señora, Luisa P. de Granier é hijas, Arcadia C. de Zalles, Eduviges v. de Hertzog, Alberto Diez de Medina y señora, Tomás O' Connor d'Arlach é hija, Angela O. de Badián é hija, Alejandro Soruco y señora, Federico Tonkin, Cónsul de Chile; Max. Grillo, Secretario de la Legación de Colombia; José María Gutiérrez, Fabián Vaca Chávez, Eduardo Pinto Ramírez, Amable O' Connor d'Arlach, Victor de la Peña y varios otros caballeros:

La fiesta muy alegre y animada. Los esposos Arteaga hicieron en ella el buen tono á que están habituados y atendieron á los concurrentes con exquisita amabilidad.

LAS MADRES

Deberían saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición: algunas de ellas están en la céntrica de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACIÓN DE WAMPOLE y la hubieran administrado á sus hijas, con el resultado de que hubieran llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los ligamentos frescos del bacalao; combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíuticos y demacrados y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquíitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Dn. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obrera de México, dice:—La Preparación de Wampole me ha dado los mejores resultados en los niños á quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad están ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que, lo terrible anemia les produjera su estado general es de lo más satisfactorio." En las Boticas.

PREPARACIÓN DE WAMPOLE y la hubieran administrado á sus hijas, con el resultado de que hubieran llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los ligamentos frescos del bacalao; combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíuticos y demacrados y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquíitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Dn. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obrera de México, dice:—La Preparación de Wampole me ha dado los mejores resultados en los niños á quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad están ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que, lo terrible anemia les produjera su estado general es de lo más satisfactorio." En las Boticas.

EN ALQUILER—Un departamento con todas las comodidades que se desean. Calle Murillo N° 352.

SERVICIO DE CORREOS—La Dirección General de Correos invita á las personas interesadas en contratar el servicio de conducción de las valijas postales á las provincias de Nor y Sud Yungas, se presenten en su despacho situado en el Palacio de Gobierno, para acordar las bases y condiciones de su verificación. La Paz, enero 2 de 1912.

Octavio Limpia S. Secretario del Servicio Interno 15 v. 3385

UNA CASA PARA EL CARNAVAL.—Se vende la casa N° 44 y 52, al mejor precio de plaza.

Allí se encuentra el mejor ají de Tambo y el mejor de Camaná, tanto amarillo como colorado. 3 v. 3304.

UNA CASA PARA EL CARNAVAL.—Se vende la casa N° 44 y 52, al mejor precio de plaza.

Allí se encuentra el mejor ají de Tambo y el mejor de Camaná, tanto amarillo como colorado. 3 v. 3304.

Juan Alcoreza P.

ABOGADO Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomaz. Bulete: Recreo 149. Domicilio: N° 145 Casilla correo, 79. Horas de consulta: de 9 á 11 y a. m. de 12 á 4 p. m. 1 m. D. 5

EN la casa que forma esquina entre las calles Murillo y Chapare han sido sustraídos muchos objetos, entre ellos un vacraco con su ternero, colocados sobre un asiento de madera fina. Es un precioso adorno de salón.

La dueña ofrece una buena gratificación á la persona que dé aviso en esta imprenta de dónde pueda hallarse. Es seguro que el ladrón, temiendo ser descubierto, haya vendido en muy bajo precio. 1 m. D. 27.

Mme. Delfina Smaiders

PARTERA Se trasladó de la calle Comercio N° 55 á la calle Socabaya, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Guibere (primer piso). Consultas de 1 á 3 p. m. 1 m. D. 27.

BANCO INDUSTRIAL—Por acuerdo del Directorio y de conformidad con los artículos 51 y 65 de los Estatutos, se convoca á los accionistas á junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de enero próximo, á h. 4 p. m., en el local del Banco, con el objeto de considerar la reforma de algunos artículos de los Estatutos. La Paz, diciembre 23 de 1911 El Director Gerente. 20 v. 3379

CASA EN VENTA.—Se ofrece una casa bien trabajada y cómoda en la Avenida Montes, media cuadra antes de la estación. Referencias dará el suscrito en la misma casa (altos). Niennor del Castillo. 15 v. 3384.

BUENA OPORTUNIDAD.—B A precio muy módico se vende la casa N° 172 de la calle del Recreo. Dirigirse: calle San Pedro N° 9

REMATE JUDICIAL.—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez de Partido 4° de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 8 del mes en curso, ha señalado el día 23 del actual, há. 1 p. m., para el remate de la casa N° 125 de la calle Illampu, conocida con el nombre de "Tambo de la Asunta", por la base de veinticinco mil bolivianos, precio de su tasación catastral, propia de los herederos de la que fué señora Julia A. v. de Cárdenas, por no admitir cómoda división entre aquellos. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, enero 10 de 1912 Simón Peña C.

NOTA.—La casa 6 "Tambo de la Asunta" que se ha de rematar, se halla bien situada, formando esquina entre las calles Illampu y Santa Cruz, es bastante extensa y se presta para muchas mejoras, siendo suficiente para edificar dos casas bastante cómodas y en barrio que actualmente está prosperando. 11 v. 3392.

PREVENGO—Que habiéndose extraviado el giro N° 24,128 expedido por el Banco Alemán Transatlántico de Antofagasta contra el igual de La Paz y á favor mio, por Bs. 200, queda sin valor alguno, según prevención hecha ya por el mismo Banco. La Paz, enero 13 de 1912 Junna de Guzmán. 3 v. 3394.

PARA EL CARNAVAL.—Se vende la bien apetecida tunta y tunitilla de la hacienda "Phinaya", con la rebaja casi de la tercera parte del precio que se vendía el año pasado, al alcance de todas las familias, hasta por arrobas. Dirigirse á la calle Locería N° 38. 3 v. 3394

LEÑA RAJADA —Se ofrece en la calle Recoleta N° 53, á razón de 3.40 quintal, haciéndose grandes rebajas al por mayor.

UNA CASA PARA EL CARNAVAL.—Se vende la casa N° 106 situada en la calle Figueroa. Los interesados pueden convenir con los propietarios en la plaza Alonso de Mendoza N° 8. 3 v. 3304.

Caballos chilenos

Ha llegado á Oruro una partida de caballos de silla y para coche, de cinco á ocho años de edad, traídos recientemente del Sur de Chile. Se ofrecen en venta á los interesados, que pueden dirigirse á Emeterio Silva, Hotel Francia, Oruro. 3 v. 3396

Mme. Francisca Daimatin Breves Apuntes sobre la Educación Boliviana —POR— José Luis Reyes Lugar de venta; Arnó Hnos. 1 m. E. 16.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.—Los ocho primeros tomos del Diccionario Enciclopédico Spasa, se vende á razón de 1 \$ cada tomo. Referencias, calle Ayacucho N° 97 15 v. 3395

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.—De conformidad con el artículo 41 de los estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el día martes 16 del presente á hs. 2 y 30 p. m. Queda cerrado el libro de transferencias hasta el día siguiente de remida la junta general. La Paz, enero 3 de 1912 Enrique García P., Administrador. 13 v. 3385

Daniel J. Aranda ABOGADO Atiende asuntos judiciales y administrativos. Calle Sucre N° 7. De horas 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

BUENA POSADA EN PATACAMA.—Lucas C. Delgado, ofrece al público, y en especial á los pasajeros, alojamientos cómodos, buen almuerzo y comida; además recibe bestias á mantención á precio convencional y tiene en venta forraje al por mayor y menor. 10 v. 3391.

Dr. José Tapia D. Médico-Cirujano Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel. Consultas todos los días de 12 m. á 4 p. m. Illimani N° 12, al lado del correo. 6 m. S. 2

Dr. Luis Martínez Lara MEDICO-CIRUJANO Consultas: de 1 á 4 p. m. Calle Recreo N° 30. Correo ensilla N° 147. 1 m. D. 12.

BANCO INDUSTRIAL.—De conformidad con los artículos 50 y 51 de los estatutos y por acuerdo del Directorio, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el día martes 23 del corriente mes, á hs. 3,30 p. m. en el local del Banco. La junta general extraordinaria convocada para la misma fecha, se celebrará después de clausurada la junta ordinaria. Queda cerrado el Registro de Accionistas para los efectos de transferencias, desde la fecha hasta el día siguiente al de la junta. La Paz, enero 8 de 1912 El Director Gerente. 15 v. 3389

EN VENTA O ALQUILER.—La casa N° 49 calle Lanza. Referencias: Banco Agrícola. 1 m. E. 12.

Julio J. Eyzaguirre ABOGADO Calle Chirinos N° 96, altos. Teléfono N° 30. Casilla de correo N° 17

AVISO.—Se ofrece una señora con buena recomendación como cajera ó dependienta. Se dará razón en esta imprenta.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Por acuerdo del Consejo General de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el 27 de febrero próximo, á horas 3 p. m., en el local del Banco. H. Gutiérrez, Director Gerente. 30 v. 3395

Carpintería y Mueblería Especialidad en contratas. Calle Colón 144 é Illimani N° 104. Francisco Soto Polar. Necesito operarios y aprendices escriturados. 1 m. D. 22.

AVISO IMPORTANTE.—Se vende los derechos y acciones de la casa N° 20 de la calle Junín. Para tratar, dirigirse á la calle Ingavi N° 54. La Paz, enero 3 de 1912

Habitaciones Se ofrecen amuebladas para caballero solo. Mercado 44. SE ALQUILA—Habitaciones amuebladas para hombres. Illimani N° 36. 10 v. 3390

TRASLADO DE DOMICILIO.—Benjamín Torrealba, abogado, ha trasladado domicilio y bufe á la calle Evaristo Valle N° 39. La Paz, diciembre 23 de 1911 1 m. D. 24

INFORME

Presentado por el Director del Tesoro Nacional ante el Supremo Gobierno, sobre la Cuenta General de 1910.

Dirección del Tesoro Nacional.—Bolivia.—La Paz, diciembre 25 de 1911.

Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda. Presente.

Señor Ministro:

Cumplo con el deber de elevar a su ilustrada consideración la Cuenta General de la República, correspondiente a la gestión económica del año 1910, juntamente con el balance y cuadro que resume todo el movimiento de ingresos y egresos que ha tenido la oficina de mi cargo.

Con la brevedad posible y en términos claros y concisos, conforme al mandato de la ley, me permito informar sobre la indicada Cuenta General:

Rentas

Elas fueron calculadas en la Ley Financial respectiva en la suma de Bs. 13,540,000.— El rendimiento sólo ha alcanzado a Bs. 12,583,232.23

resultando, por consiguiente, un quebranto de Bs. 956,767.77

cuya explicación es la siguiente:

Ha habido aumento sobre lo presupuestado en los ramos de ingresos que se detallan en seguida:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Minerales de estaño', 'Goma elástica de Villa Bella', 'de Inérez', etc.

Bs. 1,057,706.89

Han tenido quebranto las siguientes:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Aduanas', 'Minerales de plata', 'de cobre', etc.

Bs. 2,014,474.66

Deduciendo de esta suma, la del superávit, de Bs. 1,057,706.89

se tiene un quebranto de Bs. 956,767.77

Comparando las rentas obtenidas con los gastos efectuados, se tiene el siguiente resultado:

Las rentas han alcanzado a Bs. 12,583,232.23

Los gastos que señala la Ley Financial, han subido a Bs. 10,266,266.67

á los que hay que agregar los que figuran en "Deudores", "Deudores con cargo de cuenta", "Gastos rezagados" y "Créditos suplementarios", que suman Bs. 2,479,665.07

12,745,931.74

quedando un déficit efectivo de Bs. 162,699.51

que ha sido necesario tomarlo del crédito en los Bancos, á fin de no dejar pendientes partidas de inaplazable urgencia.

Es halagador dejar constancia de que, si no se hubiera consignado entre las rentas la partida nominal titulada "Ferrocarril de Guaqui" con la suma de Bs. 300,000 y se hubiese tenido á la vista toda la documentación de la Aduana de Villa Rica (Abuná), tanto por importación como por exportación y cuyos rendimientos calculo que hayan llegado á un total de Bs. 160,000, el quebranto habría quedado reducido á una insignificante suma, no mayor de Bs. 495,000.

Empréstito Morgan

Se ha atendido con absoluta regularidad el servicio de dicho empréstito, que presta al Fisco la suma de \$4,200,000 al año, ó sean Bs. 502,500 al cambio de 19 1/5.

La aplicación que dieron al producto de este empréstito las leyes de 28 de noviembre de 1908 y de 27 de agosto de 1909, fue la siguiente:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Conversión de Bonos del Estado', 'Conversión de Bonos de la Deuda Interna', etc.

Totales Bs. 4,250,000.— Bs. 5,625,000.—

A la fecha quedan los siguientes saldos por pagar: Conversión de Bonos del Estado Bs. 47,000.—

Inversiones especiales Bs. 584,614.21

Total por pagar Bs. 1,016,159.

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

DIA SOCIAL

Cumpleaños.—El día de hoy festeja el aniversario de su natalicio el doctor Antonio Tapi, ex Vocal de la Corte Superior de este Distrito.

—Ayer fué muy felicitado el señor Armando Chirvech, con motivo de haber cumplido años.

—Hoy festeja el aniversario de su natalicio, la simpática señorita Carmela Reyes Ortiz. Con este motivo sus papás darán en su honor un 'dive o'clock tea', al que están invitadas sus numerosas amigas.

Kermesse.—La sociedad "Beneficencia de Señoras" prepara con mucho entusiasmo una kermesse para el próximo domingo. En breve daremos mayores detalles sobre esta significativa fiesta.

El Sr. Zoilo Flores.—Después de largo tiempo de ausencia de la Patria, ha llegado ayer á esta ciudad el señor Zoilo Flores, en compañía de su hija, la señorita Rosa. Viene de Arica, donde permaneció desempeñando el cargo de Agente Aduanero de Bolivia.

Viajeros.—El doctor Antonio Marcó ha llegado procedente de Oruro. —Del campo la señora Elena v. de Lemerich.

—Al Guaqui regresaron el señor Alfredo Carpio y su esposa.

—El Coronel Lizandro Cortés ha venido de Ayoaño.

—El señor Benigno Fernández se encuentra en esta ciudad.

—Al puerto de Guaqui se retiraron los señores Juan Kóster y Juan Bergelund.

—Al Perú se fué el señor Luis Frank R.

—El señor Emeterio Cano regresó á Arequipa.

—Del campo ha venido el señor David Acearrunz.

—De Lima ha llegado la señora Angela de Ruiz, en compañía de la señorita Filomena Villavicencio.

—De Mollendo el señor Arturo Thompson en compañía de su esposa.

—De Guaqui el señor Juan Sologuren.

—De Lima el teniente Carlos Graña, miembro de la comisión demarcadora de límites con el Perú.

Cuide Ud. su cutis

Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

ENERO

Miércoles 17.—San Antonio.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica de San Sebastián, calle Evaristo Valle.

Buena medida.—En la inspección efectuada por la oficina de higiene y laboratorio químico municipal, se ha encontrado en una de las casas de tolerancia sirvientas menores de edad, por lo que se ha aplicado por la Policía Urbana la multa de 25 Bs. á las regentas, por infringir á una de las disposiciones reglamentarias.

Es una medida acertada.

El servicio de aguas y la fiebre tifoidea.—En el análisis y las observaciones hechas en la cafetería de Achachicala que conducen las aguas potables á la ciudad, se ha comprobado que la población no sólo consume las aguas de Milluni sino también las del río Choqueyapu, siendo esta última infecciosa y habiendo ya ocasionado la presentación del 99 % de casos de fiebre tifoidea.

Con este motivo y á fin de evitar la propagación de esta

enfermedad, hoy marcharán el Presidente del Concejo Municipal, los HH ediles y el director de la oficina de higiene, para informarse sobre la mezcla de aguas en el filtro de Achachicala.

Duelo nacional.—Con motivo de haber sido declarado el día de ayer de duelo, no he tenido despacho la mayor parte de las oficinas públicas, motivo por el que escasea hoy en algo nuestra amplia información local.

"Tihuanacu artificial".—Por motivo de abundancia de material no publicamos hoy un artículo que lleva el mismo rubro que estas líneas, escritas por el señor A. Posnansky, refiriendo al señor A. Calderón de un estudio que hizo en las columnas de "La Verdad", sobre la etimología tihuanacuense.

Como el asunto, en el terreno científico, es de importancia, en la próxima edición lo daremos á la publicidad.

Comisión Legislativa.—No ha sesionado ayer esta corporación parlamentaria, por motivo del duelo nacional.

Esta tarde se reunirán sus miembros con objeto de aprobar actas de la pasada legislatura.

Análisis.—En pocos días más daremos á conocer el análisis practicado de las aguas de Milluni y Achachicala, por la comisión que hace algunos días fué enviada á esa región.

Llavero.—La casa comercial Francisco D. de Andreis, calle Yanacocha N° 82 y 84, ofrece una buena gratificación á la persona que entregue un llavero que se extravió el último domingo.

Para el Carnaval.—Se nota gran entusiasmo en la juventud de todas las clases, para solemnizar con la mayor alegría las próximas fiestas del Carnaval.

Alacitas.—Comienza la lucha entre los comerciantes que se disputan sitios públicos en el Parque Murillo.

A fin de evitar las condenas, que suelen ser muy frecuentes, convendría poner en remate esos sitios, dando así mayor ingreso á la caja municipal.

San Antonio desinfectado.—Los empleados de la oficina de higiene se constituyeron ayer en el templo de San Francisco, con objeto de desinfectar de pies á cabeza al Taumatargo Antonio, ídolo de las del bello sexo y con mayor razón, si éstas son solteras, en disponibilidad ó pasadas ya de moda (vulgo: jamonas).

La desinfección efectuada, es en previsión de que pudieran surgir algunos contagios, ocasionados por millares de millones de microbios de que debió serportador el santo, por la infinidad de besos que á cada instante recibe de sus fervorosas devotas.

Por la instrucción.—Apoyados en un artículo de la ley de 11 de diciembre de 1911, los empleados del correo pretenden hacer efectivo el impuesto del 2 % establecido por aquella ley sobre las mercaderías declaradas libres de porte.

Y dando aplicación estricta á los términos textuales de la ley se exige el pago de impuestos sobre libros, revistas y aun periódicos importados del exterior.

No nos parece correcta la aplicación de la ley en esa forma tanto por estar destinados esos libros á la instrucción, como por ser ellos mismos un elemento de civilización y cultura.

Contrariamente á ese espíritu hostil, que tiende á procurar nuevos ingresos para las arcas fiscales, combatiendo la difusión de la instrucción y encareciendo los libros importados de grandes centros intelectuales, debiera el Supremo Gobierno proporcionar la mayor suma de facilidades, á fin de que los importadores de libros estén habilitados para expender los á precios equitativos.

Proceda con más liberalidad en todo cuanto se relacione con la instrucción, y el país habrá ganado moralmente cien veces más de las sumas anotadas en el presupuesto.

Fuentes Villanueva.—El excesivo encarnizamiento con que las autoridades judiciales, políticas y administrativas han perseguido á aquel delincuente cuya sentencia condenatoria se halla confirmada por la Corte Suprema de Justicia, no guardaba armonía con la indiferencia que inspiran otros criminales hasta el punto de quedar impunes, á consecuencia de ella, horribles atentados.

Fuentes Villanueva, autor

de espantoso crimen, logró refugiarse en otro país; pero autorizadas severas pudieron arrancarlo de su asilo, con el consentimiento del soberano territorial. La diplomacia misma tuvo que trabajar activamente para colocar á aquel desgraciado sobre el camino de la muerte.

Todo le ha sido adverso. No había tratado alguno de extradición que obligase al Gobierno de Chile á la entrega del asilado; pero lo entregó con cargo de reciprocidad, después de averiguarse si era chileno el delincuente. Logrose descubrir que Fuentes había servido alguna vez en el ejército extranjero y esa circunstancia lo perdió.

Todos los pasos de su corta vida han sido guiados por pésimas estrellas.

Será «la fatal hasta el fin» el Jefe del Estado, movido por un sentimiento de compasión, ejercerá el derecho que le otorga la Constitución Política, conmutando la pena de muerte por la de 10 años de presidio?

De-seamos nuevamente que esta última decisión triunfe en la inevitable lucha de su espíritu.

Ferrocarril Oruro-Cochabamba.—Según el siguiente telegrama oficial que tenemos á la vista, nos es grato hacer conocer á nuestros lectores datos oficiales sobre los trabajos del ferrocarril Oruro-Cochabamba.

"A consecuencia de las últimas lluvias, derrumbóse una extensión de cuarenta metros en los defensivos de Hornoni, y que en la actualidad se hacen las refacciones necesarias. En este entendido, son completamente falsas las noticias de haberse desplomado un puente y suspendido los trabajos, cuyos datos fueron publicados en uno de los diarios de esa capital.

Por el momento han quedado suspendidos los trabajos en el estrecho denominado Laruñuna, motivo á que las aguas del riachuelo que pasan por ahí han crecido superando los terraplenes.

Es todo lo que comunico á Ud. para evitar observaciones falsas que circularon.

Tacapaya, 15 de enero de 1912.

INTENDENTE.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Justa Apasa, 4 años; Angel Mamani, 1 año 3 meses; Damián Quispe, 3 años; Juan Chura, 2 años.

Contra los incendios.—Accediendo á la solicitud pasada ante el H. Concejo por la Compañía de Bomberos de esta ciudad, manifestando la escasez de grifos en la población y siendo por consiguiente indispensables en los casos de incendio, se ordenó la implantación de esta clase de depósitos de agua para que la compañía solicitante pueda en su caso combatir á los incendios en la ciudad.

LIBROS Y DIARIOS

FORO NACIONAL.—Acusamos recibido á un folleto titulado "Contienda judicial Penny.—Hamburg.—Cancelado un crédito se extingue la hipoteca.—Recurso de nulidad ante la Corte Suprema, por el abogado doctor Zenón Cortadellas".

MEMORIA.—Hemos recibido la octogésima cuarta memoria semestral, presentada por el consejo de administración á los accionistas del Crédito Hipotecario de Bolivia, correspondiente al balance de 31 de diciembre de 1911.

HACIENDA E INDUSTRIA

RENDIMIENTO ADUANERO.—La Aduana Nacional de La Paz en Guaqui ha dado el siguiente rendimiento, por ingresos de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 4 de enero.

Derechos de internación Bs. 7,310.— Id. almaceñaje " 232.50

Id. estadística " 30.99

Recargo por timbres " 12.40

Multa por factura consular " 14.79

Impuesto catedral " 81.17

Suma total Bs. 9,681.85

CAMBIO BANCARIO.—El Banco de la Nación Boliviana ha fijado su tabla con los siguientes tipos de cambio sobre el exterior:

á 90 div. A la v. St. Londres. 10 % 19

Table with 2 columns: Country and Exchange Rate. Includes 'Francia', 'Italia', 'Alemania', etc.

Estos cambios figuran en las pizarras de casi todos los bancos; pero son tipos fijados en el solo objeto de establecer la relación entre nuestra moneda y la extranjera, para las cobranzas que á dichos establecimientos se encomiendan por sus clientes de otros países.

RELIGIOSO

CENTRO SOCIAL.—El Centro Social de Señoras ha invitado á todas las congregaciones de la ciudad á la misa solemne que tendrá lugar en el templo de la Iglesia Catedral hoy á las 10 a. m.

VIVOS NUEVOS

SE ALQUILA.—Habitaciones en la calle Figueroa N° 24, próxima á la plazuela San Francisco. S v. 3396

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas é Inquisivi.—NUEVA CONVOCATORIA

Por no haberse reunido el quórum requerido por los estatutos, se convoca nuevamente á los señores propietarios para la junta general que tendrá lugar el día jueves 25 del que rige, á las 2 p. m., en el mismo local de la Sociedad.

La Paz, enero 15 de 1912. El Secretario. S v. 3396

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la media cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiří N° 88. S v. 3394

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS

— DE — C. ALFRED BRANDT (Perito Contador)

Calle Colón N° 103 (altos) — Casilla 37 —

DA CLASES DE: Teneduría de Libros, Correspondencia, Contabilidad, Aritmética, Escritura á máquina, Castellano, Inglés, Alemán.

Enseñanza práctica y rápida

A los discípulos que terminen satisfactoriamente sus cursos, mi oficina les consigne ocupaciones.

Jóvenes de Provincias: Pidan el prospecto para aprender por correspondencia.

ME ENCARGO DE: Copias en máquina, copias de planos, traducciones y toda clase de trabajos en libros de contabilidad, por horas y á contrata.

3 m. A.

Reproduzco Retratos

Trabajos hermosos y artísticos: Tamaño 40 por 50 centímetros, al lápiz (Crayon) eju Bs. 12; iluminado (c. Cr. Bs. 13.50; en Sepia (hermosos tonos) eju Bs. 15; á la acuarela (colores naturales) eju Bs. 25; al pastel (colores naturales y hermosísimos efectos de pintura antigua) eju, solamente, Bs. 30. Por grupos, figuras enteras y otros tamaños, precios convencionales. Se garantiza un parecido sorprendente con los originales. Aproveche la ocasión de mandar ampliar todas las fotografías de su familia y venga á ver el muestrario y trabajos hechos para distinguidas familias de La Paz, en los altos de la calle Colón N° 103 (altos) en la oficina de Contabilidad é Idiomas de C. Alfred Brandt. Doy facilidades para el pago y hago rebajas por órdenes de importación.

3 m. A.

BLENNORRAGIA GONORREA VEJIGA

Sanjal Salde

